





Francisco Márquez Paniagua





Agustín Melgar Sevilla

Litografías de J. Ballescá



"A los Niños Héroes de Chapultepec" 13 de septíembre de 1847

INICIATIVA

XL LEGISLATURA | 28 XI 1946

XL LEGISLATURA | 12 IX 1947

SESIÓN SOLEMNE

XL LEGISLATURA | 13 IX 1947

7/27/09 4:47:51 PM +03 letras de oro (cap 5-6).indd421 421

A los Níños Héroes de Chapultepec

Francisco Eli Sigüenza

n este instante en que México se debate con todo el calor de su patriotismo para seguir forjando la patria que necesitamos y que continúen estabilizándose nuestras instituciones y manteniéndose el equilibrio de nuestra vida social, estamos ante un hecho glorioso: el mes de septiembre, que en las páginas de la historia mexicana está escrito con letras de oro, nos recuerda las epopeyas heroicas y decisivas que han resuelto el porvenir de México...

...En este instante tenemos que referirnos concretamente a uno de los hechos más grandes que registra la historia de México, a uno de

DECRETO

1947 A los Niños Héroes de Chapultepec

La propuesta inicial para inscribir con letras de oro en los muros del recinto del Congreso de la Unión una leyenda alusiva a los Niños Héroes de Chapultepec, fue presentada por el Comité Nacional Pro-Conmemoración Héroes de 1846-1847 en la sesión de la Comisión Permanente celebrada el 23 de abril de 1947, aduciendo el citado comité que planteaba este asunto con motivo del centenario de dicha gesta. Se recibió y acordó reservarla para la Cámara de Diputados, y

en la sesión que ésta celebró el 3 de septiembre del mismo año se dio lectura al dictamen que sobre el particular formularon los diputados Eugenio Prado, Fernando Magro Soto y Abraham González Rivera.

Poder Ejecutivo | Secretaría De Gobernación.

DECRETO que reforma el de 7 de mayo de 1863 y dispone se coloquen en el Salón de Sesiones del Congreso de la Unión las inscripciones que específica, así como que se celebre sesión solemne el 13 del actual.

•03 letras de oro (cap 5-6).indd423 423 7/27/09 4:47:51 PM

los acontecimientos en donde debe vibrar el corazón de todos nosotros, porque es la sangre joven que se derramó en el año de 1847 cuando México se vio invadido por una nación extranjera.

De tal suerte que no sólo los hombres maduros, ...no sólo la mujer mexicana, han sabido comprender lo que significa la Patria, sino también la adolescencia, la infancia ha tenido un concepto claro y definido de lo que esta tierra significa para todos los mexicanos.

En este acto en el que se propone la inscripción con letras de oro de los nombres de los Niños Héroes del 47, tenemos que justificar esta iniciativa y aprobarla, porque ello no sólo recuerda a un mexicano, sino a un conjunto de vidas que cayeron por el camino de la inmortalidad para dar a México el nombre que necesitaba: cuidar de su dignidad, de su patriotismo y cuidar que todos nosotros sigamos ese ejemplo... cuando nuestro territorio se halle amenazado por un extraño.

Son héroes en toda la acepción del concepto, porque héroe es aquel que sacrifica su vida con hechos que tengan esa trascendencia, la misma trascendencia que tiene la muerte de los Niños Héroes del 47.

En estas condiciones, compañeros, yo exhorto a todos ustedes para que tocando la fibra de nuestros corazones y con un aplauso unánime, aprobemos esta iniciativa (aplausos muy nutridos)

capítulo v

Decreto:

Francisco Eli Sigüenza

[&]quot;Al margen un sello...

[&]quot;MIGUEL ALEMÁN, Presidente Constitucional...

[&]quot;Que el H. Congreso de la Unión, se ha servido dirigirme el siguiente

[&]quot;El Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, decreta:

[&]quot;ARTÍCULO 10. Se reforma el decreto del Congreso de la Unión de 7 de mayo de 1863 en el sentido de que la inscripción con letras

de oro en el Salón de Sesiones del Congreso de la Unión, a que el mismo decreto se refiere, quede en la forma siguiente: "A los Defensores de Puebla de Zaragoza en 1862 y 1863".

[&]quot;ARTÍCULO 20. En el Salón de Sesiones del Congreso de la Unión se colocará esta inscripción: "A los Niños Héroes de Chapultepec".

[&]quot;ARTÍCULO 30. Celébrese una sesión solemne del Congreso de la Unión el 13 de septiembre en curso, con objeto de descubrir la inscripción a que se refiere el artículo 20.

Nació en la ciudad de México, el 26 de junio de 1828, siendo sus padres el señor Ignacio María de la Barrera, entonces oficial 3o. de la Secretaría de Guerra y Marina y la señora María Josefa Inzurraga.

Teniente Juan de la Barrera

Ingresó al Colegio Militar el 15 de febrero de 1841.

Con fecha 18 de diciembre de ese mismo año fue promovido a subteniente de Artillería causando baja del plantel y alta en la 4ª Compañía de la 1ª brigada del Arma, bajo las órdenes del coronel José Gil Partearroyo.

En esta situación permaneció hasta el 13 de enero de 1843, en que pasó a formar parte de la planta de oficiales.

El 16 de septiembre del mismo año, de 1843, solicitó quedar "agregado" al Colegio Militar, para hacer los estudios facultativos, contestándole afirmativamente el siguiente 10. de diciembre, fecha en que causó alta nuevamente en el plantel como oficial en instrucción.

El 30 de enero de 1845 por su dedicación y aprovechamiento se le otorgó el grado de subteniente alumno.

Con fecha 11 de agosto de 1847, se le expidió la patente de teniente del Regimiento de Ingenieros.

El general Mariano Monterde, le ordenó realizar un hornabeque (fortificación conjunta de dos medios baluartes trabados con una media cortina), en el punto donde se unían la Calzada de Chapultepec y Condesa (Tacubaya), con el objeto de entorpecer el avance enemigo por el flanco sur del bosque.

Al defender este punto murió después de batirse heroicamente tratando de rechazar el ataque que realizaron los invasores.

En el comienzo de la citada calzada Tacubaya, se erigió un monumento recordando este hecho heroico.

Nació En Tepic, Nayarit el 22 de febrero de 1827, siendo hijo de don José Antonio Escutia y doña María Martínez.

Juan Escutia Martínez

El 9 de septiembre de 1847 quedó en calidad de agregado en el Colegio Militar. Este alumno se encontraba desempeñando el servicio

Los orígenes de la guerra

A los Niños Héroes de Chapultepec 425

de vigilante en el edificio del Alcázar en la mañana del 13 de septiembre de 1847. Al ver penetrar al interior del castillo de Chapultepec a los invasores, y para evitar que la bandera nacional cayera en manos de los atacantes, la tomó en sus manos y se arrojó con ella al vació muriendo en el acto. Este hecho cubrió de honor al cadete Juan Escutia quien dio el más puro ejemplo de amor a la bandera.

Francisco Márquez
Paniagua

Nació en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, el año de 1834.

Su padrastro fue el capitán de caballería Francisco Ortiz y su madre la señora Micaela Paniagua.

Solicitó su ingreso al Colegio Militar el 14 de enero de 1847. En esta época México se encontraba en grave peligro ya que el ejército invasor norteamericano se hallaba en Saltillo y amenazaba continuar su movimiento hacia el interior del país. Los meses subsecuentes a su ingreso al plantel, fueron de intensa gravedad para toda la nación, y así, llegó el mes de septiembre. Tocó a Francisco Márquez el fuerte bombardeado a que fue sometido el castillo de Chapultepec los días 12 y 13. Durante la batalla que siguió al bombardeo, Francisco Márquez murió heroicamente siendo su ejemplo el valor, la juventud y el heroísmo. Al encontrar la muerte, quedó muy cerca de su compañero de armas Juan Escutia.

Agustín Melgar Sevílla Nació en la ciudad de Chihuahua, probablemente el 28 de agosto de 1829, siendo hijo del teniente coronel Esteban Melgar y de la señora María de la Luz Sevilla de Melgar.

El 4 de noviembre de 1846, solicitó su ingreso al Colegio Militar, causando alta en el plantel el día 7 siguiente, fecha en que fue "pasado por cajas".

En el asalto al castillo el 13 de septiembre de 1847, recibió dos balazos, uno en la pierna derecha y otro en el brazo izquierdo, así como un bayonetazo en el costado derecho, siendo retirado al hospital de sangre, donde le fue amputado el miembro inferior, falleciendo a las

capítulo v

Francisco Eli Sigüenza

15:00 horas, el 14 de septiembre de 1847. Agustín Melgar legó a la posteridad el más grande ejemplo de compañerismo y amor a la patria.

Nació En Azcapotzalco, D.F., el 29 de mayo de 1929, siendo hijo del capitán José María Montes de Oca y de la señora María Josefa Rodríguez.

Fernando Montes de oca Rodríguez

El 24 de enero de 1847 solicitó su ingreso al Colegio Militar quedando a los pocos días destinado a la primera compañía de alumnos donde comenzó su aprendizaje de las materias militares hasta que el 13 de septiembre de ese año ofreció su vida en defensa de la libertad.

Algunos escritores han afirmado que tanto él y Francisco Márquez, cayeron muertos al ir a reforzar al batallón activo de San Blas, lo que no ha sido confirmado.

Nació en la ciudad de Puebla, hacía el año de 1832, siendo sus padres el primer ayudante de Caballería Miguel Suárez y la señora María de la Luz Ortega de Suárez.

Vicente Suárez ortega

El 21 de octubre de 1845 solicitó entrar al plantel pasando a formar parte de la 2a Compañía de alumnos.

El 13 de septiembre de 1847 se encontraba apostado como vigilante en el mirador del castillo. Al irrumpir el ataque enemigo mató de un balazo a uno de los asaltantes e hirió a otro. Finalmente fue muerto durante el combate de arma blanca. Su actitud heroica simbolizó la más firme de las virtudes militares: el cumplimiento del deber llevado hasta el sacrificio.

La defensa de Chapultepec en esa fecha memorable corrió a cargo de 200 cadetes del Colegio Militar a las órdenes de Nicolás Bravo y Mariano Escobedo, y de 632 soldados del batallón de San Blas bajo el mando del coronel Santiago Xicoténcatl, contra 7180 invasores, quienes estuvieron bombardeando al castillo desde el día 11 de septiembre. Después de aniquilar al batallón escalaron el cerro y luego penetraron al castillo, lugar en el que los Niños Héroes lucharon cuerpo a cuerpo hasta encontrar la muerte.

Los orígenes de la guerra

A los Niños Héroes de Chapultepec 427